



D. Álvaro Gutiérrez Martín, Profesor Contratado Doctor de la Universidad Politécnica de Madrid y Secretario Académico de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación

CERTIFICA:

que en la sesión ordinaria de la Junta de Escuela celebrada el 2 de abril de 2019 se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobar, por unanimidad (30 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), el acta de la sesión ordinaria del 5 de febrero de 2019.
2. Aprobar, por unanimidad (30 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), la propuesta de Cupos de Acceso para el Curso Académico 2019-2020.
3. Aprobar, por unanimidad (29 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), la creación y composición de la Comisión del Plan de Estudios en el ámbito de los datos.
4. Informar desfavorablemente, por mayoría (11 votos favorables, 12 votos desfavorables y 5 abstenciones), la solicitud de Profesor Emérito de la Prof. María Pilar Mareca López.
5. Aprobar, por unanimidad (29 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), el cierre del ejercicio económico del año 2018.
6. Aprobar, por unanimidad (28 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), el presupuesto económico del año 2019.
7. Aprobar, por unanimidad (28 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), la modificación de los miembros de la Comisión de Doctorado-ETSIT.
8. Aprobar, por unanimidad (28 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), la convocatoria de ayudas para la publicación de artículos en revista.
9. Aprobar, por unanimidad (28 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), el Plan Anual de Calidad.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, firma el presente certificado.

Madrid, 04 de abril de 2019